DGH-1612
Soacha, 24 de abril del 2023

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN HUMANA

C E R T I F I C A

Que, debidamente revisada la Planta Global Central de Personal, se verificó que el Municipio de Soacha no cuenta con personal suficiente y disponible para el siguiente objeto contractual ""“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE DESARROLLE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.”".

Válida para dos (2) servicios Profesionales, según la descripción de la solicitud.

Se expide en respuesta a la petición elevada por el Secretario de Infraestrutura mediante Oficio S.I 748 - 2023, radicada el 21 de abril del 2023

GABRIEL GIOVANNY MURILLO CALDERON

ELABORÓ: ANGELICA SOGAMOSO PERALTA – DGH